

DOS CUADROS

Siendo todavía niño visité con mis padres el monasterio de El Escorial. Fue un viaje inolvidable en un SEAT 1400 B del Ejército, un coche grande y de líneas curvas, que circuló durante muchos años por las calles de Madrid, pues era el modelo oficial de los taxis, pintados de negro y con unas rayas rojas.

En la parte que el citado monumento tiene destinada a residencia real, me quedé muy sorprendido al encontrarme con un tapiz en el que aparecía una escena popular de toros que se desarrolla en las calles de un pueblo. Reconocí, sin muchas dificultades, la plaza con sus escasos y dispersos árboles, la iglesia detrás de una poderosa barbacana y el caserío formado por viviendas de planta baja y construcción sencilla. Mi padre me contó que el autor del cuadro era Ramón Bayeu, que lo había pintado en 1777 y que llevaba por título *Toros en Carabanchel Alto*, aunque también se conocía a esta obra como *El toro del aguardiente*. Las semejanzas con la plaza del Carabanchel de mi niñez eran extraordinarias. Todo resultaba perfectamente identificable después de más de ciento cincuenta años.

La escena presenta a un toro enmaromado que embiste a un hombre caído en el suelo, mientras otros dos intentan evitarlo tirando de la soga y un perro le hace frente. En un plano más cercano, aparece un joven muy elegantemente vestido tratando de llamar la atención del toro con un capote, mientras la gente corre despavorida. Protegidos en lo alto de la barbacana, un pequeño grupo de vecinos observa el lance.

El cuadro responde plenamente a los patrones costumbristas característicos del siglo XVIII, y que Goya, yerno de Bayeu, cultivó con maestría. Sentí, mientras veía el cuadro y escuchaba las explicaciones de mi padre, una mezcla de orgullo y admiración. Nunca habría pensado que la sencilla plaza de mi parroquia hubiera servido como motivo de una obra de arte digna de ser expuesta en el palacio de El Escorial.

Aquella misma tarde conté a mis amigos aquel hecho, que a mí me parecía extraordinario, y que elevaba de repente, en mi consideración, la categoría de nuestro barrio. Aunque es cierto que mis compañeros de juegos me escucharon

con cierta atención, mi relato no les causó una especial sensación, y yo mismo olvidé pronto las vanidosas pretensiones que el tapiz de Bayeu había creado en mí.

Muchos años después, ya pasados los cincuenta, recorría por segunda vez y algo distraídamente, el Museo Nacional de La Habana, cuando me encontré con un cuadro, que no había visto en mi primera visita, y que, al principio, me provocó cierta confusión. Inmediatamente distinguí la Iglesia de Carabanchel Alto, la casa de la familia Siñériz a su derecha, y, al lado, un gran solar donde se construyó, más adelante, la vivienda donde yo pasé mi niñez y juventud. Por un momento, fugazmente, pensé que me hallaba ante una copia del cuadro de Bayeu, pero inmediatamente me di cuenta de que se trataba de una obra diferente. La escena representada era, en efecto, una fiesta taurina popular en la plaza del pueblo de Carabanchel Alto. Sin embargo, algunos detalles arquitectónicos, el público participante y, sobre todo, el estilo artístico de la pintura mostraban un importante cambio en la época representada.

En esta obra de Eugenio Lucas Velázquez, titulada *Toros y cucaña en Carabanchel Alto* y fechada en 1865, quedan reflejadas de manera patente las transformaciones sociales y políticas que habían tenido lugar en esos casi cien años que separan ambos cuadros. Los protagonistas activos del festejo y el número de espectadores son considerablemente mayores. La barbacana, ocupada por unas pocas personas en el cuadro de Bayeu, aparece ahora totalmente llena por una multitud abigarrada que se agolpa, también, detrás de los carros que cierran el círculo. Sin embargo, el cambio más notable no es el del número, sino el tipo de los personajes representados. Ya no hay, como en el cuadro dieciochesco, personajes bien vestidos y en actitud galante. Los protagonistas de la escena captada por Eugenio Lucas son gentes del pueblo con atuendos sencillos y variopintos que transmiten un estado de gran agitación. Nada que ver con la galantería y aspecto nobiliario del personaje central de la obra de Bayeu.

La acción es, en sí misma, mucho más brutal. En un primer plano, un picador clava con fuerza su lanza en el lomo del toro, mientras el caballo, con los ojos vendados, pero sintiendo el peligro, levanta las patas delanteras, intentando evitar que los cuernos del astado desgarran su indefenso vientre. En el suelo yacen inertes un hombre y un caballo moribundo, cuya sangre va tiñendo de rojo la tierra parda y polvorienta. El cuadro, si bien técnicamente no es, a mi juicio, una gran obra, sí que transmite con realismo la tremenda crueldad de estos festejos. La barbarie de una multitud enfebrecida, disfrutando con el suplicio de los toros y de los caballos. Posiblemente de los mismos caballos que, durante años, habían trabajado duramente para los que

ahora los lanzaban divertidos a una terrible muerte. ¡Qué pueblo más feroz y más desagradecido!

Me quedé un buen rato observando la pintura. Hacía mucho calor, el ambiente era insoportablemente húmedo y desde el exterior del museo me llamaba la fresca umbría de la espectacular vegetación tropical de la habanera plaza de Armas. Me senté en una terraza y me abandoné a mis pensamientos. Recordé aquella visita a El Escorial con mis padres y sonreí ante la imagen de aquel niño ilusionado y orgulloso al contemplar el cuadro de Bayeu. Pensé en la triste coincidencia de que los festejos taurinos en Carabanchel hubiesen sido motivo de inspiración en dos épocas tan distintas y me consolé al considerar que, afortunadamente, aquella cruel costumbre había desaparecido.

Por lo demás, y recordando mi infancia, las cosas habían cambiado muy poco. En los años de mi niñez, como en el siglo XVIII o en el XIX, las vacas paseaban por el pueblo cuando regresaban por la tarde de los campos. En verano, los segadores gallegos, llegados para recoger las cosechas de los campos de la duquesa de Tamames, se refrescaban en la fuente de la plaza y descansaban a la sombra de las acacias; en las primaveras secas, los vecinos salíamos en procesión rogando al Señor para que nos trajera la lluvia, durante las Navidades los paveros recorrían las calles con sus aves sueltas, guiadas con un palo, sin temor a los escasísimos automóviles, y los chavales recorríamos las calles cantando villancicos, hoy olvidados, y pidiendo el aguinaldo.

Evidentemente, en muchas cosas, la historia de Carabanchel Alto no ha sido muy distinta de la de otros miles de pueblos y aldeas de un país agrícola y atrasado como España. Sin embargo, la presencia de algunos rasgos singulares y de notable interés, hacen de Carabanchel un lugar, ciertamente, único.

En el siglo XVIII la alta nobleza madrileña, que es lo mismo que decir española, se fijó en esta zona elevada, cercana a la capital, de aires sanos y abundantes y frescas aguas, para levantar palacios, residencias y fincas de recreo veraniegas. Destacaban, entre ellas, dos grandes alamedas, una del conde de Miranda, con casa-palacio, huertas y aguas exquisitas y otra de don Pedro Navarro.

En 1826 el famoso diccionario de Sebastián Miñano hace un encendido elogio de Carabanchel, que describe como lugar despejado y alegre de aires y aguas salubres, de hermosos huertos y jardines, donde se puede disfrutar de la música, del baile y de toda clase de diversiones. En efecto, desde comienzos del siglo XIX, la nueva clase burguesa, enriquecida con los negocios bancarios, la desamortización y la construcción ferroviaria, y deseosa de acceder al estamento nobiliario, decidió seguir los pasos de la aristocracia y mandó construir, también en nuestro pueblo, sus palacios y residencias veraniegas.

La nómina de miembros de la realeza, de la alta nobleza y de las familias burguesas más acaudaladas de Madrid, que tenían sus palacios, casonas y fincas de recreo en Carabanchel fue espectacular: las reinas María Cristina e Isabel II, la emperatriz Eugenia de Montijo, la infanta María Fernanda, los marqueses de Remisa, Valmediano, Sotomayor, Cilleruelos y Salamanca, los condes de Miranda, San Rafael, Salvatierra y Yúmuri, el barón de Bellera, María Asunción Stuart Portocarrero, la familia Mesía Stuart, Jaime Ceriola, Manuel González Bravo, José Gargollo, F. Sainz de la Lastra, María Sierra, José Nieva, Mateo Ayllón y otros muchos que harían excesivamente larga esta relación.

No le faltaba razón a Galdós cuando afirmaba que los Carabancheles eran desprendimientos del apretado cascote que llamamos *Madriles* y del que algunos caseríos hastiados de formar en ringleras sin aire y sin luz se habían escurrido bonitamente hacia el campo.

Carabanchel Alto llegó a ser, temporalmente, lugar oficial de residencia de la propia familia real y, *de facto*, capital de España. Cuenta Baroja en su *Crónica escandalosa* cómo estando María Cristina con su amante Muñoz en Aranjuez, se trasladó a Madrid y de allí a Carabanchel, en junio de 1834, al haberse declarado la epidemia de cólera en La Carolina y su expansión hacia el centro.

Con la invasión de la plutocracia, el pueblo quedó dividido en dos mundos totalmente opuestos y radicalmente separados. Junto a las residencias nobiliarias y burguesas, protegidas por altas y recias tapias, verdaderas mura-las, en las que se vivía con el mayor de los lujos y en las que se llegaron a representar obras de teatro y óperas para el disfrute de las élites políticas y económicas, discurría la vida humilde de unas gentes dedicadas al duro trabajo de cultivar los secanos dominantes en el entorno.

A finales del siglo XIX la suerte de nuestro pueblo dio un brusco giro. La expansión urbana de Madrid hacia el sur y el propio crecimiento demográfico de los Carabancheles fueron confiriendo a nuestro barrio un aire mucho más popular. Simultáneamente, el desarrollo del ferrocarril puso al alcance de la mano de las clases pudientes lugares de veraneo más exóticos y alejados de la capital. San Sebastián y Biarritz tomaron el relevo como centro de veraneo y Carabanchel fue perdiendo a sus vecinos más distinguidos, más ricos y de más elevada posición en la escala social.

Aquellas espléndidas fincas y aquellos palacios fueron pasando, poco a poco y de forma inexorable, en una especie de vuelta atrás en la desamortización, a manos de órdenes religiosas y de instituciones sociales y de beneficencia que, en general, las conservaron en su estado original hasta los años sesenta del pasado siglo.

Otras, las más sencillas, quedaron en manos de familias de más modesta condición económica, que apenas podían mantener los edificios y los jardines. Recuerdo algunas de estas mansiones transformadas en casas de vecindad, con sus antiguos jardines convertidos en huertas. Podría describir alguna de ellas pero ya lo hizo Galdós en su obra *La España Trágica*. Narra Galdós una tristísima historia de amor entre Fernanda una bellísima y atormentada mujer, cuya familia de origen riojano se había trasladado desde Madrid a Carabanchel Alto, entonces un rincón tranquilo y apartado, para que se pudiera restablecer de sus desengaños amorosos, y Vicente Halconero un hijo de la Revolución de 1868, tímido, romántico y devorador de libros. Galdós describe, y sus palabras reflejan perfectamente mis recuerdos, la residencia de Fernanda: «La huerta había sido jardín. Por una y otra parte se veían señales de su noble abolengo. Testigos de la degeneración eran algunas matas de ciprés y boj recortados y otras lastimosas reliquias de estilo versallesco, pedruscos y trozos de cemento que habían sido gruta, y aún se conservaba una estatuilla descabezada, que debió ser un fauno venido a menos. La traza del pensil había sido alterada para convertir los arriates floridos en tablares de hortalizas. Berzas, escarolas y lombardas heredaron el suelo que fue patrimonio de las rosas, clavellinas y anémonas, así como los humildes labriegos heredan los timbres linajudos de próceres arruinados. La casa también era degeneración tristísima, y de su grandeza pasada sólo quedaba el desnudo grandor de los aposentos». En un estado exactamente como el que describe Galdós, conocí la gran finca, antigua propiedad señorial de los condes de Albacete, que estaba enfrente del colegio del Santo Ángel, aunque la descripción podría ser de cualquier otra de las muchas propiedades nobiliarias que florecieron en los Carabancheles y que, en los años de mi niñez, aparecían sumidas en una irreversible decadencia.

Muchos de los chicos del Carabanchel de los años posteriores a la guerra acudimos al colegio de los Marianistas. Sin saberlo, recorrimos las estancias en las que habían vivido Godoy y el Marqués de Salamanca, jugamos en la finca en la que lo hizo, siendo niña, la reina Isabel II y nos bañamos, con gran alboroto, en los plácidos estanques románticos de la regente María Cristina y de la señora de Larrinaga.

Otros chavales se educaron en los Salesianos, en espacios que habían formado parte del palacio del conde de Reparaz, heredero de los marqueses de Yarabayo. Muchos vecinos, en fin, rezábamos en Semana Santa en la capilla privada que la emperatriz de los franceses Eugenia de Montijo tenía en su espléndido palacio carabanchelero.

La guerra civil tuvo, como para muchos otros lugares de España, secuelas muy duras para nuestro barrio, que conoció un proceso de reforzamiento de

la presencia de unidades e instituciones militares, pero que, sobre todo, sufrió las consecuencias de la decisión del dictador de mandar construir una nueva y gigantesca prisión. Tan grande y desproporcionada que, cuando empezó a elevarse, los vecinos se preguntaban, con cierto humor negro, si iba a ser la cárcel de Europa. Para muchos españoles, todavía hoy, el nombre de Carabanchel va unido a injusticia y sufrimiento.

El golpe definitivo lo recibió nuestro pueblo en abril de 1948 con la pérdida forzada de su autonomía municipal, o por expresarlo más precisamente, con la forma en que se produjo. Ya durante la guerra civil se empezó a tramar la anexión de los Carabancheles, así como la de otros pueblos cercanos, a la capital. Los instigadores de la idea fueron los falangistas, movidos por esas ideas poblacionistas, propias de todos los fascismos. Madrid, para ser digna cabeza del soñado Imperio, tenía que alcanzar una población similar a la de las otras grandes capitales europeas. Pero además, y por si eso fuera poco, Madrid corría el riesgo de ser superada demográficamente por la separatista y republicana Barcelona, cosa que a los ojos de Falange se veía como una intolerable humillación. Se llegó a publicar, durante los años de la posguerra, una revista llamada *Gran Madrid*, que defendía la idea de la anexión a la capital de todos los pueblos de los alrededores, incluidos los Carabancheles.

De manera oficial, para justificar la anexión, y desvelando una realidad nada risueña, se aludía a la mala situación de los servicios en Carabanchel tras la guerra: estado ruinoso de la alcaldía, calles sin pavimentar, cierre del matadero por falta de higiene, red incompleta de alcantarillado, defectuoso abastecimiento de agua...y todo esto en 1948 ¡Nueve años después de finalizada la guerra! ¿Qué demonios habían estado haciendo nuestras imperiales autoridades en todo ese tiempo para que el pueblo siguiera en esas condiciones?

La prensa del Movimiento saludó con euforia, –produce vergüenza leer lo que entonces escribieron–, la anexión, considerada, y recojo textualmente las palabras: «como el primer paso para la creación del Gran Madrid cabeza del Imperio para la mayor gloria de Dios y la Patria».

Para nuestro barrio aquella decisión sirvió, tan sólo, para reforzar la marginalidad en la que el franquismo nos había instalado desde 1939. De manera inmediata, y como muy bien recuerdan mis hermanos, el principal efecto de la anexión fue el expolio de los fondos de la biblioteca y hemeroteca municipal de Carabanchel, –bastante ricos gracias a las donaciones de algunos vecinos ilustrados– que pasaron a engrosar los fondos de la hemeroteca municipal de Madrid. Las más destacadas piezas artísticas del barrio, particularmente el mosaico romano de la antigua Quinta de Miranda, también fueron trasladadas al Museo Municipal de Madrid.

La vida de los niños carabancheleros de las generaciones posteriores a 1939 no debió ser, en esencia, muy distinta de la de los demás chicos de España. Sufrimos idénticas penalidades y disfrutamos con los mismos o parecidos juegos. Sin embargo, se desarrolló, sin duda alguna, en un ambiente muy especial, del que he dado tan sólo una somera visión. Es este el motivo que me ha animado a escribir estas páginas.

Advierto al lector de que todo lo narrado es cierto, exclusivamente en el sentido de que todo lo que cuento responde fidedignamente a mis recuerdos. No afirmo, por lo tanto, que los relatos contenidos en estas páginas sean verídicos y que los posibles lectores que vivieron también aquellos años se identifiquen con ellos. No es un libro histórico; es un libro de relatos con mis experiencias, con mi pequeña historia tal y como ahora me parece que transcurrió.

Mi mente habrá realizado, durante años y de forma inconsciente, un proceso selectivo e interesado de la información conservada en lo más recóndito de la memoria. Algunos de mis recuerdos son, además, los que he conservado de las narraciones de mis padres y de mis tres hermanos mayores, dos de ellos nacidos en el pueblo de Carabanchel Alto, antes de su absorción por Madrid, y la línea divisoria entre unos y otros me resulta, en ocasiones, borrosa. Aunque íntimamente me siento sincero, no puedo dejar de pensar en la sentencia de Baroja: «Recordar es siempre mentir, queriendo o sin querer». Si fuera así, el lector puede estar seguro de que yo no he querido.

